



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica Profesional de Investigación y Gestión en contextos de educación no formal

Código (SIU-Guaraní): 07211_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. n° 023/2021-C.D.

Formato curricular: Práctica de campo supervisada

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular:

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 90

Carga horaria semanal:

Créditos: 8

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado PETERLE Rocio Daniela
- Jefe de Trabajos Prácticos DARNERIS GIMENEZ Andrés Edgardo

Fundamentación:

Las Prácticas educativas en contextos de educación no formal (Profesorado) y la Práctica Profesional de Investigación y Gestión en contextos de educación no formal (Licenciatura) abordan saberes del campo de la Formación Disciplinar Específica y de la Práctica Profesional con el objeto de formar al futuro profesional en áreas básicas del conocimiento producido en el marco de la disciplina, los enfoques teóricos y epistemológicos abordando problemáticas culturales, políticas y socioeconómicas; buscando desarrollar capacidades en articulación dialéctica entre la práctica docente y la gestión comunitaria.

Por otra parte, es importante destacar que según la estructura curricular del Profesorado y Licenciatura el Espacio Curricular pertenece al Trayecto de la Práctica Profesional pensado como eje vertebrador que busca un abordaje multirreferencial nutrido por experiencias en contextos de Educación No Formal relacionando los mismos con diferentes instituciones, culturas institucionales y actores intervinientes.

Con respecto a la Educación No Formal, contemplada en la Ley de Educación Nacional N°26206, ha ocupado lugares estratégicos y relevantes en las políticas educativas en nuestro país. De esta forma se ha ido dando lugar a



prácticas educativas específicas, integrando el Sistema Nacional de Educación.

En la actualidad, las ocasiones de aprendizaje y los espacios educativos tienden a multiplicarse. La educación acompaña al ser humano en todos los períodos de su vida, en forma continua y permanente vinculada al ámbito laboral y profesional, el mundo cultural, las relaciones interpersonales, el ámbito familiar y la dimensión intrapersonal. Numerosas instituciones y grupos sociales enriquecen la formación integral de las personas. Por otra parte, la pluralidad es una de las características principales de la Educación No Formal: los formatos institucionales en los que se desarrolla, los enfoques de los educadores que llevan adelante las propuestas, la población a la que está dirigida, la cantidad de contenidos posibles de ser abordados abren un abanico riquísimo en posibilidades, y al mismo tiempo, difícil de abarcar desde afanes clasificatorios.

Jaime Trilla afirma que “la educación No Formal se refiere a todas aquellas instituciones, actividades, medios, ámbitos de educación que no siendo escolares han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos educativos”. El término Educación No Formal tiene su origen en la Conferencia Internacional sobre la Crisis Mundial de la Educación, celebrada en USA, 1967. La elaboración de las memorias de la conferencia estuvo a cargo del Instituto Internacional de Planeación de la Educación, dirigido por P.H. Coombs, quien un año más tarde publica su obra “La Crisis Mundial de la Educación”.

El término Educación No Formal, a partir de su aparición, ha sido objeto de discusiones orientadas a definir su campo de acción, a analizar el valor de esta expresión, etc. Desde la cátedra sostenemos que, dejando de lado la discusión sobre el término, lo cual no es un hecho menor, no cabe duda que el universo educativo rebasa los límites del sistema educativo formal. Existe una diversidad de demandas educativas originadas en distintos ámbitos de la sociedad que pueden satisfacerse a través de diferentes instituciones, con la intervención de distintos agentes, aplicando diversas modalidades de aprendizaje. Resulta pertinente que los/as futuros/as profesionales en Ciencias de la Educación reflexionen sobre este ámbito educativo, tomen contacto con experiencias concretas, que desarrollen aprendizajes sobre diferentes temáticas y se cuestionen acerca de su potencialidad para cambiar realidades sociales. Además, resulta necesario analizar las relaciones que se establecen con el sistema educativo formal, ya no desde la oposición sino desde la complementariedad. Pretendemos llevar a cabo un proceso de contacto directo y guiado con distintos actores y espacios educativos.

El presente espacio incluye las Prácticas Socioeducativas, por esta razón el equipo de cátedra adopta como concepto central de las mismas, como una: estrategia pedagógica que, a través de la articulación de las funciones sustantivas de la Universidad -enseñanza, investigación y extensión- procuran un espacio específico de formación integral promoviendo que el compromiso social universitario no se realice escindido del acto educativo y del proyecto pedagógico de la universidad. (Bauzá et al., 2017, p.11)

Según lo expresado anteriormente, se plantea la posibilidad de generación de instancias de enseñanza y aprendizaje fuera de las paredes del aula, articulado con comunidades, en un territorio concreto, con la sociedad, donde los estudiantes tengan la oportunidad de formarse como profesionales críticos y comprometidos con la realidad, que puedan identificar demandas y necesidades y construir conocimiento a partir del diálogo de saberes y la interpretación del sentido de las prácticas en una relación “dialógica y de carácter horizontal, en vínculo con actores territoriales” (Cecchi y Oyarbide, 2020).

Desde esta posición, el diálogo de saberes antes mencionado se entiende como la construcción de nuevos conocimientos a partir del trabajo en conjunto entre saberes académicos y saberes populares, retroalimentando en forma constante el aula y el territorio. Se trata de un conocimiento contextual, situado, que se produce en la acción y para la acción con otros actores diferentes desde lo disciplinar y lo experiencial. Esto supone también, nuevas formas de aprender a enseñar (Macchiarola y Juárez, 2014)

Esta práctica profesional supervisada al igual que la transitada en Primer Año de Ciencias de la Educación, se estructura en tres ejes:



Encuentros en territorio.

Seminarios de reflexión sobre la práctica.

Taller de producción de materiales para la intervención educativa y comunitaria.

La propuesta de trabajo presencial, encuentros en territorio y en el aula virtual se realizará a partir de la presentación de ejes problematizadores, que acompañarán la organización de la práctica profesional supervisada.

Aportes al perfil de egreso:

Resulta pertinente que los/as futuros/as profesionales en Ciencias de la Educación reflexionen sobre este ámbito educativo, tomen contacto con experiencias concretas, que desarrollan aprendizajes sobre diferentes temáticas y se cuestionen acerca de su potencialidad para cambiar realidades sociales. Además, resulta necesario analizar las relaciones que se establecen con el sistema educativo formal, ya no desde la oposición sino desde la complementariedad. Pretendemos llevar a cabo un proceso de contacto directo y guiado con distintos actores y espacios educativos.

Competencias generales

Asumir principios democráticos propios del estado de derecho, del derecho a la educación, y con la construcción de sociedades más justas.

Disponer de saberes lingüísticos y comunicacionales tanto orales como escritos acordes a las incumbencias profesionales.

Abordar toda problemática educativa a partir de la reflexión crítica, el posicionamiento ético-político y la vigilancia epistemológica, con pensamiento estratégico.

Asumir compromiso con el propio proceso formativo, iniciativa permanente de actualización y capacitación a lo largo de la vida profesional.

Reconocer la diversidad de perspectivas del conocimiento involucradas en el complejo campo de la educación, en el campo pedagógico y los principales enfoques y abordajes teóricos, metodológicos y técnicos que le son propios.

Desarrollar habilidades propias de la alfabetización informacional y de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje y la enseñanza presencial, no presencial, virtual y a distancia.

Competencias específicas disciplinares para este espacio curricular:

Propiciar la comprensión y análisis crítico de la realidad educativa desde una perspectiva histórico-contextual en los niveles local, nacional, regional e internacional.

Vincularse con una variedad de sujetos individuales y colectivos en ámbitos educativos, desde el respeto de las singularidades, a partir del reconocimiento del valor del diálogo, el pluralismo de culturas e ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la autocrítica.

Generar y gestionar experiencias pedagógicas alternativas y situadas social, cultural e históricamente, atendiendo a la diversidad de sujetos de aprendizaje (infancias, adolescentes, jóvenes, adultos/as y adultos/as mayores).

Participar en proyectos de investigación educativa y de intervención en ámbito formal y no formal. Conformar grupos y equipos de trabajo, valorando los aportes disciplinares, interdisciplinares y pluridisciplinares y el intercambio de conocimientos y experiencias en la producción colectiva en planes y proyectos de enseñanza, investigación, gestión, extensión y desarrollo.

Competencias específicas profesionales para este espacio curricular:

Desempeñar la práctica de enseñanza con compromiso hacia los aprendizajes de los/las estudiantes y la participación social en los procesos educativos, a partir de la reflexión crítica.

Diseñar y desarrollar procesos educativos y evaluativos creativos, respetuosos de las singularidades y de la comprensión de otras culturas e intereses en pos de la mejora de la educación en sus distintas manifestaciones.

Asumir criterios epistemológicos y científicos, métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en torno a las problemáticas de la educación situadas en el marco socio-cultural e histórico de su tiempo.

Expectativas de logro:



Identificar las diferencias entre la educación formal y no formal a fin de delimitar los alcances y optimizar su rendimiento en el diseño y puesta en práctica de experiencias en territorio.

Diseñar y desarrollar experiencias de gestión e investigación en territorio.

Reconocer diferentes formas de acciones educativas existentes fuera del sistema educativo formal que permitan el desarrollo del compromiso y contribuyan al trabajo responsable con programas que ofrezcan soluciones a problemáticas reales en diferentes contextos.

Interpelar la realidad educativa no formal con el objetivo de configurar problemas de investigación educativa y tomar decisiones en el uso de herramientas de recogida de información y análisis, para comprender el fenómeno educativo y la propia práctica.

Tomar decisiones en el uso de herramientas de recogida de información y análisis, propias de la investigación educativa, para problematizar y comprender el fenómeno educativo y la propia práctica.

Comprender y problematizar la relación de la universidad con las comunidades que permitan conocer y aplicar herramientas de intervención y trabajo en territorio y diferentes contextos.

Valorar el desarrollo del juicio crítico, la pluralidad de enfoques y opiniones, el diálogo de saberes y el uso de diversas fuentes en el desarrollo de experiencias socio-comunitarias.

Desarrollar el diálogo de saberes, el trabajo de las organizaciones sociales y de la sociedad civil y la articulación con las mismas.

Asumir la importancia de constituirse en miembro de un equipo en el desarrollo de experiencias de gestión, investigación y trabajo socio comunitario.

Contenidos:

Eje N°1 Configuraciones de la Educación No Formal: Del Marco Normativo a la Praxis Comunitaria.

La educación formal, no formal e informal.

La educación No Formal en la legislación vigente. Ámbitos de la educación no formal (La educación para la salud. La educación ambiental. La formación ocupacional en las empresas: educación y trabajo. Valor educativo del turismo. Valor educativo de las bibliotecas públicas y populares. Los museos y la educación. Educación inclusiva, educación permanente y gestión educativa local (municipios))

Importancia de la educación no formal en la garantía del derecho a la educación.

Eje N°2 : Educación y Comunidad: Saberes Situados y Transformación Social.

Educación popular. Raíces y referentes latinoamericanos. La politicidad de la educación. El diálogo como herramienta de emancipación. La relación dialéctica entre educación y comunidad.

Abordaje comunitario, diálogo de saberes y aprendizaje en comunidad. El Grupo Operativo como dispositivo de aprendizaje y transformación. La noción de tarea, pre-tarea y los roles en el grupo. El ECRO (Esquema Conceptual, Referencial y Operativo) como herramienta para la acción comunitaria. El aprendizaje como proceso de apropiación instrumental de la realidad.

Los actores y organizaciones: el mapeo de actores, de problemas y la georeferenciación como herramienta para la elaboración de diagnósticos, participación comunitaria, estrategias de intervención territorial.

Eje 3 Diseño y Gestión de Proyectos Socioeducativos

Metodologías y trabajo colaborativo. Diseños de experiencias, proyectos participativos, estrategias y recursos socioeducativos. La co-construcción de experiencias pedagógicas en contextos de vulnerabilidad y diversidad



Herramientas de gestión, intervención y acción en el territorio. Las prácticas socioeducativas como experiencias de aprendizaje y de acercamiento a las problemáticas sociales.

Estrategias y recursos socioeducativos situados. El diseño de experiencias de aprendizaje significativo en ámbitos no convencionales. Herramientas de gestión y acción territorial: la caja de herramientas del educador en la comunidad.

Eje 4 La enseñanza en los contextos comunitarios

El rol del educador comunitario en la articulación formal y no formal. La identidad del educador comunitario: mediación, facilitación y compromiso ético-político. Desafíos de la enseñanza en contextos de complejidad social.

Reflexión sobre la práctica docente. La observación crítica y el análisis de la práctica docente situada. La reflexión en y sobre la acción. El abordaje de las tensiones, contradicciones y emergentes en el territorio.

4.3 Sistematización y Producción de Saber: La narrativa pedagógica como herramienta de registro y reconstrucción de la experiencia. El informe final de práctica: del dato descriptivo a la conceptualización teórica. La escritura como acto de profesionalización y comunicación de saberes producidos en la comunidad.

Propuesta metodológica:

Por tratarse de un Espacio Curricular con formato de Práctica de Campo Supervisada las instancias de cursado presencial y las salidas a territorios serán dinámicas y articuladas para favorecer la relación entre la teoría y la práctica en territorio promoviendo el diálogo de saberes.

La reflexión sobre la propia práctica en experiencias, investigación y gestión en territorio. La recogida de información (la observación, el registro denso y las herramientas conversacionales) y su análisis en la problematización del fenómeno educativo en la educación no formal. La sistematización de experiencias.

En la presencialidad:

Se trabajará con diferentes estrategias como: “aula invertida”, talleres de elaboración de materiales, reflexión sobre la práctica en territorio, discusiones sobre lecturas específicas, seminarios con referentes comunitarios en el aula y visitas a otras instituciones para desarrollar otra clase.

Como acuerdo dentro de la carrera se propondrán paneles entre espacios curriculares de la carrera de Ciencias de la Educación y actores institucionales externos. Al finalizar el cursado del primer semestre participaremos de un taller de integración.

En la virtualidad:

Se trabajará a partir de propuestas de formación diversas que serán colocadas en la plataforma: videos, textos, presentaciones grabadas, foros de opinión y consulta para construcción compartida, etc. Como es una práctica supervisada se valora la presencialidad y los encuentros en los territorios. En este esquema, el aula virtual funcionará como soporte para el acceso a la bibliografía, la distribución de recursos y la entrega de trabajos prácticos que sistematizan la experiencia de campo

En el territorio:

Visitas guiadas y acordadas a comunidades. Comenzando con una instancia para el ingreso y presentación.

Una segunda visita de recolección de información utilizando los instrumentos elaborados en las instancias



presenciales.

Tercera visita con una propuesta de intervención según cada institución.

Encuentros en territorio para reflexión.

Praxis entre el trabajo en territorio y los encuentros presenciales

-Sistematización bibliográfica y de experiencias desde el comienzo del cursado.

-Elaboración de un proyecto participativo junto a la comunidad

-Encuentro presencial con los espacios curriculares de segundo año: Epistemología de las Ciencias Sociales y de la Educación, Psicología del Desarrollo.

Propuesta de evaluación:

La evaluación será formativa y continua. Culmina con la presentación de un trabajo final que se irá elaborando durante todo el cursado donde se visualice la sistematización de la experiencia grupal de la Práctica en Educación No Formal y la Práctica Socioeducativa, en una comunidad concreta analizada en profundidad desde la reflexión de la práctica educativa. Se tratará en una sistematización de la práctica que rescate y reconstruya el proceso pedagógico realizado, interpretando los sentidos y significaciones que se han puesto en juego.

En el mismo se evaluarán las conceptualizaciones teóricas, el relevamiento de la información directa e indirecta, las técnicas aplicadas para indagar sobre el mismo, la obtención de conclusiones y la pertinencia en las propuestas.

La regularidad: se obtiene con el 80% de aprobación de los trabajos prácticos propuestos, la participación en los diferentes ateneos y el cumplimiento de lo pautado en los encuentros en territorios. Se ajusta a lo establecido en la ordenanza 01/13 CD.

La acreditación: Se logra con la presentación y aprobación del trabajo de sistematización propuesto al comienzo del cursado. El mismo deberá ser aprobado en su versión final durante el cursado y presentado en un coloquio final colectivo.

Por tratarse de una Práctica de Campo Supervisada este Espacio Curricular responde a lo establecido por la ordenanza 01/13 CD, que contempla la Ord. 108/10 CS. Dicha Ordenanza en el inciso 1.5.4.3 establece que el sistema de acreditación o promoción sin examen final puede asumir diferentes formas. En el apartado b) establece que: la adopción de una modalidad que evalúa sobre la base del análisis, interpretación y apreciación de registros sistemáticos de observaciones llevados adelante por el docente, respecto de las producciones, conductas, procesos y prácticas realizadas por los alumnos en situaciones diversas. Este tipo de evaluación es continua, de orientación y guía de acuerdo con la propuesta de enseñanza y aprendizaje que se realice.

La evaluación continua se construirá desde la auto, co y heteroevaluación incluyendo tanto el proceso como el resultado con una complejidad creciente según la propuesta de organización pedagógica de la práctica. Para ello, se realizará por etapas de manera que sea coherente con la práctica profesional y práctica socioeducativa. Siguiendo la Ord.11-2020 CD se tendrán en cuenta las siguientes etapas:

1- Etapa de sensibilización: promover la reflexión conjunta sobre las problemáticas sociales de la comunidad en la que se inserta el estudiante.

2- Etapa de territorio: Diálogo con la comunidad, detección conjunta de problemáticas, priorización de las mismas, detección de actores para el trabajo colaborativo, elaboración del proyecto a ser aplicado. 3- Etapa de trabajo en el aula: elaboración de materiales, sistematización del proceso, auto-evaluación continua, reflexión conjunta sobre lo trabajado, relación teoría - práctica. Este último punto será condición no excluyente para la aprobación del trabajo final.

Crterios de evaluación a tener en cuenta durante el cursado:

Generales:



Actitud de colaboración y compromiso con las actividades propuestas
Participación activa en los encuentros presenciales.
Presentación de trabajos en tiempo y forma
Cumplimiento con los compromisos en la comunidad

En el aula:

Predisposición para el trabajo colaborativo y participación.
Elaboración creativa de materiales
Cumplimiento con las lecturas propuestas para trabajar en clase
Reflexión sobre la práctica problematizando lo observado.
Participación en debates de forma fundamentada y respetando los diferentes puntos de vista. Sistematización de la información de forma adecuada y reflexiva.

En territorio:

Respeto por la diversidad de opinión y cultura
Actitud de escucha e integración con la comunidad en la que se inserta
Trabajo colaborativo y significativo que permita el relevo de problemáticas en forma conjunta con la comunidad como así también el diálogo de saberes.
Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%



Bibliografía:

EJE 1

Darneris Andres. Cátedra de Prácticas educativas en contextos de EnF. (2026). Educación No Formal: Conceptos, dimensiones y marco legal. Documento de cátedra. FFyL Universidad Nacional de Cuyo.

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Sirvent, M. T.; Toubes, A.; Santos, H.; Llosa, S.; Lomagno C. (2012) Revisión del concepto de Educación No Formal. Debates y propuestas. Revista del IICE, No 29. Bs. As.

Trilla, J. (1993). La educación fuera de la escuela: Ámbitos, instituciones y perspectivas. Ariel.

Eje 2

Eljure, C. A., & Ríos, D. J. (2022). Educación No Formal y Educación Popular. Rastreo documental de dos conceptos para repensar el universo educativo en el siglo XXI. Educación y Ciencia, 26, e13406.

<https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2022.26.e13406>

Freire, P. (1990). La naturaleza política de la educación: Cultura, poder y liberación. Planeta-Agostini.

Moujahid, L. (2017). Geo-Pedagogías de la emancipación social. En: Cherán k'eri – 5 años de autonomía. Por la seguridad, justicia y la reconstitución de nuestro territorio. Cherán: Concejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán.

Quiroga, Ana (1992) El Proceso Educativo: Según Paulo Freire y Enrique Pichón-Riviere

Eje 3

BIANCHI, DELIA y otros. Acuerdos de participación: El mapeo de problemas. Disponible en:

<https://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2013/06/Mapeo-de-problemas-2.pdf>

ANDER-EGG, Ezequiel (y otros): Cómo Elaborar un Proyecto, Buenos Aires, Lumen Humanitas, 18 va edición, 2005.

CEAAL. (s.f.). La Piragua: Revista Latinoamericana de Educación y Política, (23 y 25). Ciudad de México: Consejo de Educación de Adultos de América Latina.

Vargas, L., Bustillos, G., & García, M. (2012). Técnicas participativas para la educación popular: Tomos I y II. Contexto / CEDEPO.

Eje 4

ANIOVICH, R (2017) La práctica reflexiva en los docentes en servicio. Posibilidades y limitaciones. MEJÍA, M. (2010) Atravesando el espejo de nuestras prácticas. A propósito del saber que se produce y cómo se produce en la sistematización. pp.137-171. Planeta Paz Expedición Pedagógica Nacional

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ACHILLI, E. (2000) Investigación y formación docente. colección universitas. Laborde editor. Disponible en: <https://isfdarienti-ers.infed.edu.ar/sitio/biblioteca>

[virtual/upload/Investigacion%20y%20Formacion%20Docente%20-%20copia.pdf](https://isfdarienti-ers.infed.edu.ar/sitio/biblioteca/virtual/upload/Investigacion%20y%20Formacion%20Docente%20-%20copia.pdf)

ACHILLI, E. (1986) La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario. Disponible en:



<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4882>

ANDER-EGG, Ezequiel (y otros): *Cómo Elaborar un Proyecto*, Buenos Aires, Lumen Humanitas, 18 va edición, 2005

BETTO, F. (2015): "Paulo Freire: Educación dialógica", conferencia magistral, Casa de las América, La Habana.

COOMBS, P. (1978): *La crisis mundial de la educación*, Ed. Península, Barcelona. DE SOUZA SANTOS, B.

(2019) *El fin del imperio cognitivo. La afirmación de la epistemologías del Sur. Parte II: Metodologías Posabisaes*. Ed. Trotta

DIKER, G y TERIGI, F. (1997). *La formación de maestros y profesores. Hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós.

Guedes, E; Favreau, M. y Tommasino, H. (2015) *Mapeo de actores sociales: una metodología de visualización relacional y posicional*. AUGM - PIM.

MARTÍN, R., RINAUDO, M. C. Y ORDOÑEZ G. (2012). *Cognición situada en contextos de aprendizaje no formales. La experiencia de un curso de guardavidas*. Pp.251-254.

Memorias IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XIX Jornadas de Investigación, VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Tomo 1. ISSN 1667-6750.

Ministerio de Educación y Cultura- Uruguay (2013) *Educación no formal: lugar de conocimientos. Selección de textos*.

TOMMASINO H., GONZÁLEZ M. N., GUEDES E., PRIETO M., (2006), "Extensión Crítica: los aportes de Paulo Freire", en: *Extensión: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural*. Editores: Tommasino, H.; de Hegedus, P., Ed. Facultad de Agronomía, 2006.pp.121-136.

UNESCO (2016) "Formulación de proyectos- texto 2". *Herramienta de apoyo para trabajo docente*. Perú.

UNESCO (2005): *Informe mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento*, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, París.

Recursos en red:

<https://redclade.org/autor/ceaal-consejo-de-educacion-popular-de-america-latina-y-caribe/>

<https://www.clacso.org/tag/ceaal/>

<https://www.youtube.com/c/CEAALtv>

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1421>